



Barranquilla, siete (7) de mayo de 2021.

Oficio: 2018-00264

Señores

**OFICINA DE APOYO DE LOS JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BARRANQUILLA**  
Ciudad

**PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR**

**RAD: 08001315301620180026400**

**DTE: BANCO BBVA COLOMBIA SA, NIT. 860.003.020-1**

**DDO: DISTRIBUIDORA CARNICA DE LA COSTA S.A.S., NIT. 900.657.413-3**

Ref.: Remisión de Expediente Físico

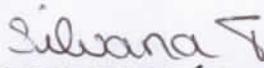
Conforme a lo ordenado por este Juzgado mediante auto del 14 de julio de 2020, que en su parte resolutive dice: "2. Una vez ejecutoriado el presente proveído, remítase el expediente a la Oficina de Apoyo de los Juzgados de Ejecución Civil del Circuito de Barranquilla, tal y como lo ordena el Acuerdo PSAA 13-9984, para que sea redistribuido entre los juzgados de ejecución en la forma indicada en el numeral 3° del artículo 4 del referido acuerdo. NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE MARTHA PATRICIA CASTAÑEDA BORJA LA JUEZ (Fdo.)", se remiten los cuadernos principal y de medidas cautelares del proceso de la referencia, que a continuación se relaciona:

RAD	DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO	CUADERNOS	FOLIOS
2019-00264	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	DISTRIBUIDO RA CARNICA DE LA COSTA S.A.S	EJECUTIVO SINGULAR	Dos (2) (Cuaderno principal, de medidas cautelares)	Cuaderno principal con setenta y cinco (75) folios, más dos (2) folios del auto de seguir adelante la ejecución; y el cuaderno de medidas cautelares con diecinueve (19) folios, más copias para traslado y archivo y dos (2) cd.

Así mismo, le informo que se remite el expediente con liquidación de costas aprobadas, constancia de no existencia de títulos a órdenes de este Juzgado, y constancia de no existencia de solicitud de medidas cautelares dentro del proceso de la referencia, para que continúe con el trámite correspondiente.

Se deja constancia que el expediente electrónico se remitió vía email el día veinticinco (25) de marzo de 2021.

Cordialmente,

  
**SILVANA LORENA TÁMARA CABEZA**  
SECRETARIA

Anexo: lo anunciado.



1

RECEIVED  
MAY 10 1964  
U.S. AIR FORCE  
HEADQUARTERS  
WASHINGTON, D.C.